



INFORME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN NO. 001

CONTRATISTA:	DANIELA CASTRO SERNA
IDENTIFICACIÓN:	1.193.139.802
OBJETO DEL CONTRATO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ATENCIÓN, ASESORÍA JURÍDICA, ELABORACIÓN DE ACCIONES CONSTITUCIONALES Y DERECHOS DE PETICIÓN A LOS USUARIOS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE CARTAGO - VALLE DEL CAUCA"
NÚMERO DEL CONTRATO	CPS-013-2025
VALOR TOTAL Y FISCAL	DOCE MILLONES DE PESOS (\$12.000.000) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (3) MESES
FECHA INICIACIÓN	08/05/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	08/08/2025

APROPIACION PRESUPUESTAL	NUMERO	FECHA	VALOR
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.	867	05/05/2025	\$12.000.000
COMPROMISO PRESUPUESTAL	2609	08/05/2025	\$12.000.000
RUBRO	2.1.2.02.02.008.20.11.001		

ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA QUE FUERON VERIFICADAS

PERIODO REPORTADO	08 DE MAYO AL 07 DE JUNIO DE 2025
-------------------	-----------------------------------

N°	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	ACCIONES REALIZADAS
1	Asesorar, proyectar y acompañar procesalmente a los usuarios de la personería municipal que lo requieran en acciones de tutela, a fin de proteger sus derechos fundamentales.	En la supervisión de las actividades realizadas, se verificó que la contratista, en cumplimiento con sus funciones, brindó asesoramiento y proyectó cincuenta y tres (53) acciones de tutelas en contra de diferentes entidades con el fin de salvaguardar los derechos fundamentales de la comunidad de Cartago, Valle del Cauca, en especial de los derechos a la salud, vida en condiciones dignas, seguridad social, petición y debido proceso.

**UBICACIÓN**  
CALLE 13 # 1N - 45  
BARRIO EL PRADO

**2107899**  
**PERSONERIA@CARTAGO.GOV.CO**  
**WWW.PERSONERIA-CARTAGO.GOV.CO**



**INFORME DE SUPERVISIÓN**

2	Asesorar, proyectar y acompañar procesalmente a los usuarios de la personería municipal que lo requieran en acciones de cumplimiento.	Durante este periodo, no se requirió la participación de la contratista para la ejecución de la actividad contractual.
3	Asesorar, proyectar y acompañar procesalmente a los usuarios de la personería municipal que lo requieran en acciones populares y de grupo.	No fue requerido el apoyo de la contratista en este periodo para la ejecución de esta actividad contractual
4	Asesorar, proyectar y acompañar procesalmente a los usuarios de la personería municipal que lo requieran en incidentes de desacato.	En el marco de las actividades desarrolladas durante este periodo contractual, la contratista acompañó procesalmente mediante el asesoramiento jurídico y la proyección de treinta y cinco (35) incidentes de desacato a diferentes usuarios de la Personería Municipal con el fin de garantizar el cumplimiento de las decisiones judiciales y la protección efectiva de los derechos fundamentales.
5	Asesorar, proyectar y acompañar procesalmente a los usuarios de la personería municipal que lo requieran en derechos de petición.	Para la ejecución de la actividad correspondiente, la contratista elaboró y proyectó diez (10) derechos de petición los cuales fueron dirigidos a diferentes entidades, lo que permitió a los ciudadanos expresar sus inquietudes y elevar sus solicitudes y necesidades a las diferentes entidades (públicas y/o privadas) que prestan servicios públicos, facilitando así el flujo de información, fomentando la protección de los derechos fundamentales y la resolución de diferentes problemáticas.
6	Asesorar, proyectar y acompañar procesalmente a los usuarios de la personería municipal que lo requieran en PQRS.	En cumplimiento con las funciones asignadas, la contratista elaboró diez (10) PQRS ante diferentes entidades, con el fin de brindar resolución a los conflictos de los usuarios de la Personería Municipal.

**UBICACIÓN**  
CALLE 13 # 1N - 45  
BARRIO EL PRADO

 2107899  
 PERSONERIA@CARTAGO.GOV.CO  
 WWW.PERSONERIA-CARTAGO.GOV.CO



**INFORME DE SUPERVISIÓN**


7	Las demás funciones que le designe el supervisor y que sean conexas con el objeto del contrato.	Además de las actividades descritas anteriormente, brindó acompañamiento en el Comité de CIETI en las instalaciones de Comfenalco y asistió a la reunión de identificación de necropsia de identificación en las instalaciones de la Secretaría de Salud.
---	---	---

En consideración a que se verificó que el contratista ha cumplido a satisfacción con las obligaciones del contrato de acuerdo con el informe de actividades presentado, se emite la presente **ACTA DE SUPERVISIÓN**, para que se proceda a la cancelación respectiva del **33,33%** correspondiente al periodo actual ejecutado.

PAGO No.	VALOR DEL PERIODO POR COBRAR	VALOR TOTAL EJECUTADO	PORCENTAJE TOTAL EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
1	CUATRO MILLONES DE PESOS (\$4.000.000) M/CTE	CUATRO MILLONES DE PESOS (\$4.000.000)	33,33%	OCHO MILLONES DE PESOS (\$8.000.000)

La entidad cancelará el valor del contrato mediante tres (03) actas mensuales de CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$4.000.000).

Para constancia se firma en Cartago, Valle del Cauca, a los diez (10) días del mes de junio de 2025.

  
**ANDRÉS FELIPE MENESES SEPULVEDA**  
Personero Municipal  
Supervisor

**UBICACIÓN**  
CALLE 13 # 1N - 45  
BARRIO EL PRADO

 2107899  
 [PERSONERIA@CARTAGO.GOV.CO](mailto:PERSONERIA@CARTAGO.GOV.CO)  
 [WWW.PERSONERIA-CARTAGO.GOV.CO](http://WWW.PERSONERIA-CARTAGO.GOV.CO)